

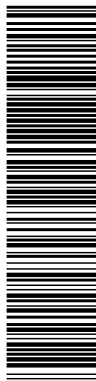
OTROS DATOS

Código para validación: **P5M65-COFI7-JNP7Y**
 Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2015 a las 12:37:01
 Página 1 de 1

FIRMAS

1.- Directora General de Presupuestos y Modernización de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.FIRMA
 PROPUESTA 04/12/2015 11:57
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 04/12/2015
 15:03
 3.- Asesor de Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA.FE 04/12/2015 15:19

ESTADO

FIRMADO

OVIEDO.es
 OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
 33009 – Oviedo Asturias
 Teléfono:984083800
 ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 28/2015/TRANS

ASUNTO: Expediente Modificación Presupuestaria – Transferencia de Crédito. Adquisición de 18 medallas relacionadas con la Ciudad de Oviedo para la Colección de Medallas del Archivo Municipal.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y EMPLEO
 (RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 11348 DE 25 DE JUNIO DE 2015)

Vista Memoria del Concejal Delegado de Economía y Empleo por la que se incoa el expediente núm. 28 de modificación presupuestaria mediante Transferencia de Crédito, con la finalidad adquirir 18 medallas relacionadas con la Ciudad de Oviedo para la Colección de Medallas del Archivo Municipal, cuyo presupuesto asciende a 1.433,85 €. Por otra parte se señala la existencia de consignación presupuestaria no gastada en el capítulo 2. Teniendo en cuenta que no existe consignación adecuada y suficiente en el Presupuesto municipal, ni a nivel de la vinculación jurídica, es necesaria la tramitación de modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2015, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 31 de marzo de 2015, esta Concejalía **RESUELVE**

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito **Nº 28/2015**, por importe total de **1.433,85 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
15 206.920.22799	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS ARCHIVO	1.433,85
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		1.433,85

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
15 206.920.689	OTROS GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATIMONIALES ARCHIVO	1.433,85
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		1.433,85